

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 588 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026
4. Nombre contratista JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 71192878
7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.</i>		8. Lugar de ejecución ANTIOQUIA - MEDELLÍN GT ANTIOQUIA CHOCÓ

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
588 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados, no elimine las filas que requiera	No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si En el mes de objeto de este informe, se tiene el siguiente avance en la formulación de planes individuales de los participantes asignados: Estado de los planes anuales: •Planes en Elaboración: 11 •Planes en Ejecución: 36 •Planes Evaluados: 0 Esta gestión permite tener el 76.5% de los planes, pertenecientes a PR activos con estado de ejecución en SIRR. Evidencia: OBL_1. De otro lado, se brindó atención personalizada a cada uno de los 50 participantes activos, atendiendo cada una de sus necesidades e inquietudes frente al desembolso y acceso beneficios económicos y sociales, la información es la siguiente: Total asignados activos: 50 Total asignados Ausentes: 1 Total atendidos: 49 Se realizaron los siguientes desplazamientos para la atención de población en territorio: 16 de junio: desplazamiento a los municipios de Santa Rosa de Osos y Donmatías, en los cuales se brindó atención a 4 PR residentes estas localidades, con los cuales se realizó seguimiento a las acciones con periodo de cumplimiento mes de junio, priorizadas en los planes de trabajo ciclo anual 2026, de igual forma, se realizó actualización de grupos familiares No 34180, 50020, 40056, 37473 la actividad se registró con el código de atención: (SEG-PRI). Evidencia: OBL_1. 18 de junio: desplazamiento a los municipios de Belmira y San Pedro de los Milagros, en los cuales se brindó atención a 1 PR del proceso de reincorporación, con el cual se realizó seguimiento a las acciones con periodo de cumplimiento mes de junio, priorizadas en el plan de trabajo ciclo anual 2026, de igual forma, se realizó actualización del grupo familiar No 37253, la actividad se registró con el código de atención: (SEG-PRI), seguidamente se realizó atención a una JH, con esta se realizó actualización de grupo familiar No 46138 y atención integral a familiares de participantes fallecidos, la actividad se registró con el código de atención: A067_CENSOF. 26 y 27 de junio: desplazamiento al municipio de Guadalupe, en el cual se brindó atención presencial a 4 participantes del proceso de reincorporación, residentes en esta localidad, con los cuales se realizó seguimiento a las acciones con periodo de cumplimiento mes de junio, priorizadas en el plan de trabajo ciclo anual 2026, la actividad se registró con los códigos de atención: (SEG-PRI - 1.1.2.1.2.A.1 - 1.2.3.2.2 - 1.2.2.1.4.2), de igual forma, se realizó atención a una persona del proceso AUTO SAR Al 067, a la cual se continuo con el acompañamiento a familiares fallecidos en el SIRR, la actividad se registró con el código de atención: A067_SOC.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 588 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	No aplica	En el mes de junio, no se brindó apoyo para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación; ya que esta actividad se focalizó en el proceso de puesta en ejecución, formulación y evaluación de actividades de los planes individuales de Reincorporación ciclo 2026.		
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el mes de gestión de este informe, se realizaron las siguientes acciones para el acceso a la oferta pública y privada de la población en proceso de reincorporación y sus familias: Se brindó acompañamiento a 7 firmantes de paz, los cuales se encuentran inscritos en la oferta de formación "Diplomado en Participación Política", el cual es impartido por la Universidad de Antioquia, el cual inicio las clases en el mes de abril y terminó clases el día 13 de junio de 2026, dicha gestión permitirá el avance en el PRI en la línea estratégica de Reincorporación Política. Evidencia: OBL_3. Se elaboraron 2 planillas FA con el registro de 8 participantes con asistencias del mes de mayo 2026, lo cual permitió el registro oportuno en el SIRR, estos pertenecen al modelo educativo Maestro Itinerante; dicha gestión permitirá el avance y continuidad en la oferta educativa de los firmantes inscritos. Evidencia: OBL_3. Se realizó solicitud de 1 certificado de pertenencia y cumplimiento al proceso de reincorporación, el cual fue solicitado por 1 PR, dicho soporte será utilizado por esta persona para la gestión de beneficios sociales. Evidencia: OBL_3.		
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	En el mes objeto de este informe se realizaron 2 seguimientos a proyectos productivos individuales (PRE), garantizando la correcta gestión de estos. Código: PRE-PP-38988, Fecha de Realización: 23/06/2026, Municipio: Bello, Estado: Se realizó envío y fue digitado en SIRR. Evidencia 5: Seguimientos y Formulaciones PRE. Evidencia: OBL_4. Código: PRE-PP-39105, Fecha de Realización: 05/06/2026, Municipio: Bello, Estado: Se realizó envío y fue digitado en SIRR. Evidencia 5: Seguimientos y Formulaciones PRE. Evidencia: OBL_4.		
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	En el mes de objeto de este informe, se diligenció y envió a digitación 5 planillas de asistencia IR-F-4 con el registro de 10 asistencias, correspondiente a 10 participantes asignados, residentes en los municipios de Bello, Medellín y Guadalupe. Evidencia: OBL_5. Se garantizó el registro de asistencia e inasistencia a través del aplicativo ARPA y planillas de atención a 50 personas activas asignadas del proceso de Reincorporación y AUTO SAR Al 067, residentes en los municipios Bello, Copacabana, Medellín Donmatías, Belmira, Guadalupe, San Pedro de los Milagros y Santa Rosa de Osos. Evidencia: OBL_5. Se realizó el registro de 82 seguimientos a acciones de los planes de reincorporación mes de cumplimiento junio de 2026, esto permite tener un avance del 63% del total de registros requeridos (130 en total). Evidencia: OBL_5.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 588 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
				Se realizó actualización de 27 grupos familiares en el SIRR; según solicitud realizada por Articulación Territorial en correo electrónico del 27 de abril de 2026, teniendo a la fecha un avance del 54% en la tarea que debe ser culminada en el mes de julio del mismo año. Evidencia: OBL_5. Se realizó el registro de estado a Ejecución a 35 Planes de Reincorporación Ciclo Anual y 1 plan de reincorporación ciclo inicial, todos estos correspondientes a 36 participantes del proceso de reincorporación activos. Evidencia: OBL_5.	
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si		En el mes de junio, como parte de los métodos operativos para el desarrollo de acciones relacionadas con el proceso de reincorporación integral se convocaron a las siguientes actividades: Se realizó convocatoria a 15 PR, para la participación en las actividades presenciales con la profesional psicosocial del GT Antioquia Chocó, dichas acciones corresponden a los códigos de atención: 1.1.2.1.2.1 - 1.1.2.1.2.2 - 1.1.2.1.2.A.1 - 1.1.2.1.2.A.2, todas estas relacionadas con acompañamiento psicosocial para la construcción de sentidos. Evidencia: OBL_6. Se realizó convocatoria a 3 PR, para la participación en las actividades presenciales con la dupla de Reunificación Familiar del GT Antioquia Chocó, dichas acciones corresponden a los códigos de atención: 1.5.1.1.3.2 - 1.5.1.1.3.3 - RF_JURIDICO - RF_PSICO, todas estas relacionadas con acompañamiento del programa de Reunificación Familiar. Evidencia: OBL_6. Se garantizó el registro de 47 asistencias con el código de atención SEG-PRI, el cual permite el desembolso de beneficios económicos de los firmantes por contar con actividad de seguimiento de acuerdos proyectados para el mes de junio 2026. Evidencia: OBL_6. Se realizó el registro 83 seguimientos de actividades programadas en los planes de reincorporación individual ciclo 2026, las cuales contaban con mes de cumplimiento junio 2026, dicha acción permite tener un avance consolidado del 63%, faltando 8 días como plazo límite para el registro. Evidencia: OBL_6.	
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si		En el mes objeto de este informe, se realizó revisión de los archivos de consulta de desembolsos del proceso de reincorporación y AUTO SAR Al 067 mes de junio 2026, los cuales son enviados de nivel central con la información correspondiente al pago de la asignación mensual, ingreso básico y suministro económico alimentario (SEA), en la revisión de estas bases se encontró afectación del pago de una 14 Personas en Proceso de Reincorporación, una de ellas plan de reincorporación Ciclo Inicial y 13 en ciclo a largo plazo. Evidencia: OBL_7. Se recibió correo de respuesta de caso en ARANDA con número de ticket RF-58801, en el cual se solicitó corregir la fecha del Reporte Anual en el plan de trabajo #153801 el cual se encuentra en ejecución, dicha solicitud tuvo respuesta positiva logrando solucionar este error, el cual desencadenó en el cambio de estado en el SIRR de la PR a investigación	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 588 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
				para limitante definitiva, imposibilitando el desembolso de la Renta Básica y SEA en los meses de mayo y junio de 2026. Evidencia: OBL_7.	
				Se realizó solicitud de revisión de 5 casos por no desembolso de asignación mensual del mes de junio 2026, dicha afectación se dio por presentar ingresos superiores o iguales a 1 SMLV, para la presentación de los casos se recolectó declaración juramentada de cada uno de los PR afectados, y soportes de seguridad social correspondientes, esta información fue enviada a la profesional de seguimiento del GT Antioquia Chocó, para su revisión y remisión a Nivel Central de la ARN. Evidencia: OBL_7.	
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Dando cumplimiento a esta obligación contractual, se participó de forma presencial o virtual en las siguientes reuniones o comités: El 9 de junio, se participó en espacio presencial, denominado "Orientación Fase Seguimiento Planes De Reincorporación Individual" el cual fue convocado por el equipo de la Unidad Técnica de Reincorporación (UTR) nivel central y contó con la participación del equipo de reincorporación del GT Antioquia Chocó, en este se abordaron temas relacionados con las dificultades encontradas en el paso a ejecución de los planes individuales 2026. Evidencia: OBL_8. El 10 de junio, se participó en reunión virtual denominado "Gestión de Casos con Errores de Programación" el cual fue convocado por el equipo de la Unidad Técnica de Reincorporación (UTR) nivel central y contó con la participación del equipo de reincorporación del GT Antioquia Chocó, en el cual se abordaron errores generados en la programación de planes de reincorporación individual. Evidencia: OBL_8. El 22 de junio, se participó en espacio virtual de seguimiento al modelo educativo Maestro Itinerante mes de junio, el cual fue convocada por la profesional de Ruta, encargada del modelo en el GT Antioquia Chocó, y contó con la participación de los profesionales que atienden todas las rutas que atiende la ARN y los representantes de la UNAD. Evidencia: OBL_8. El 25 de junio se participó en reunión virtual de seguimiento a los beneficios económicos de Reincorporación, espacio convocado por la profesional de seguimiento del GT. Antioquia Chocó, en la cual se analizaron las dificultades presentadas en los desembolsos de asignación mensual y SEA en el mes de junio 2026. Evidencia: OBL_8.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe												
588 - 2026		Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026												
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	En el mes de junio, como parte de los procedimientos relacionados con el trámite de documentos generados en el cumplimiento de la actividad contractual, se hizo entrega de manera oportuna de los siguientes informes: certificado de supervisión e interventoría para pago, informe de actividades, soporte de pago de seguridad social mes de junio 2026, carpeta de evidenciables del mes objeto de este reporte, todos estos fueron cargados en formato digital en la carpeta SharePoint del GT Antioquia Chocó en los tiempos establecidos, para revisión y aprobación respectiva por parte de la profesional social. De igual forma, se realizó la gestión de solicitud y legalización de gastos de desplazamiento a través del Sistema de Gestión de Información de Comisiones y Desplazamiento, correspondiente a las salidas realizadas al territorio los días: 16 de junio a los municipios de Santa Rosa de Osos y Donmatías, 18 de junio a los municipios de San Pedro de los Milagros y Entrerrios, 26 y 27 de junio al municipio de Guadalupe. Evidencia: OBL_9. Por otro lado, se hizo envío del formato FUID el día 9 de junio de 2026, con la relación de entrega de gestión documental, correspondiente a la documentación recolectada en el mes de gestión, la cual es concerniente a la actividad contractual. Evidencia: OBL_9.												
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico: <table border="0"> <tr> <td>a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el</td> <td>SI: ☒ NO: ☐</td> </tr> <tr> <td>b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)</td> <td>SI: ☒ NO: ☐</td> </tr> <tr> <td>c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo</td> <td>SI: ☒ NO: ☐</td> </tr> <tr> <td>d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)</td> <td>SI: ☒ NO: ☐</td> </tr> </table>				a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	SI: ☒ NO: ☐	b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐	c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐	d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐				
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	SI: ☒ NO: ☐														
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐														
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐														
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐														
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>															
12. FIRMAS <table border="0"> <tr> <td colspan="2">Contratista</td> <td colspan="2">Aprobación supervisión (firma electrónica)</td> </tr> <tr> <td>Nombre:</td> <td>JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ</td> <td>Nombre:</td> <td>Luz Nely Osorno Ospina</td> </tr> <tr> <td>Cargo:</td> <td></td> <td>Cargo:</td> <td>Coordinadora GT Antioquia-Chocó</td> </tr> </table>				Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)		Nombre:	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ	Nombre:	Luz Nely Osorno Ospina	Cargo:		Cargo:	Coordinadora GT Antioquia-Chocó
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)													
Nombre:	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ	Nombre:	Luz Nely Osorno Ospina												
Cargo:		Cargo:	Coordinadora GT Antioquia-Chocó												
		Fecha	30/06/2026												

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>